



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0014275/2019 LUCERO

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Centro Formador en Medicina General y de Familia del Hospital Nacional de Clínicas, solicitando la asignación como Instructor de Cursantes de Posgrado al Sr. Médico Especialista, Gabriel Darío Lucero, DNI N° 30.470.990;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado se ajusta a la reglamentación vigente en su Art. 21;
- El visto bueno de la Secretaria de Graduados en Ciencias de la Salud;
- El despacho favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado por el Honorable Consejo Directivo en sesión del día 13 de junio de 2019;

Por ello:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Art. 1°: Asignar funciones de Instructor de Cursantes de Posgrado de la Carrera de Especialización en Medicina General y de Familia del Hospital Nacional de Clínicas, al Sr. Médico Especialista, Gabriel Darío Lucero, DNI N° 30.470.990 por el término de un año a partir de la fecha.

Art. 2°: Esta asignación será sin relación de dependencia con la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba y por lo tanto sin generar derechos adquiridos con dicha Institución.

Art. 3°: Registrar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, EL DÍA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

